



## **5**

# Presentación de la Propuesta del Marco Curricular Común para la Educación Media Superior.

# Revisión del Marco Curricular de Educación Media Superior

Subsecretaría de Educación Media Superior  
2019- 2022

## Punto de partida Líneas SEMS



## Principios de la Nueva Escuela Mexicana

Fomento de la  
identidad con  
México

Responsabilidad  
ciudadana:  
honestidad

Transformación  
de la sociedad

Respeto de la  
dignidad  
humana

Interculturalidad

Cultura de paz

Respeto por la  
naturaleza y  
cuidado del  
medio ambiente

## Estrategias SEMS

**Cuatro Estrategias** para hacer realidad el **Acuerdo Educativo Nacional**:

Inclusión y Equidad  
Cobertura y Desarrollo  
integral de jóvenes

Maestros y maestras  
agentes de  
transformación y  
promotores del cambio

Garantía de la  
trayectoria educativa

Reorganización de la  
SEMS

## Estrategia 1 Cobertura y desarrollo integral de jóvenes

### Rumbo

Logro de **consensos para la transformación** de la escuela, tanto en el aspecto sociocognitivo (cambio del trabajo en el aula y planes y programas) como en el componente socioemocional (integración de la ESCUELA ABIERTA y el currículum ampliado).

### Meta

Construcción de un nuevo currículum, contenidos, concepto de escuela, con la participación de maestras y maestros y personal directivo, desde el aula, la escuela, el subsistema y el conjunto de la SEMS.

## Planes y Programas en la Educación Media Superior

Artículo 3º Constitucional señala que la educación: "será integral, educará para la vida, con el objeto de desarrollar en las personas **capacidades cognitivas, socioemocionales y físicas que les permitan alcanzar su bienestar.**"

### Áreas disciplinares:

se incluirá el conocimiento de las ciencias y humanidades: la enseñanza de las matemáticas, la lecto-escritura, la literacidad, la historia, la geografía, el civismo, la filosofía, la tecnología, la innovación, las lenguas indígenas de nuestro país, las lenguas extranjeras,

### Habilidades socioemocionales:

la educación física, el deporte, las artes, en especial la música, la promoción de estilos de vida saludables, la educación sexual y reproductiva y el cuidado al medio ambiente, entre otras.

"Contribuirá a la mejor convivencia humana, a fin de fortalecer el aprecio y respeto por la naturaleza, la diversidad cultural, la dignidad de la persona, la integridad de las familias, la convicción del interés general de la sociedad, los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos."

## Planes y Programas en la Educación Media Superior

- El artículo 24 de la Ley General de Educación establece que los planes y programas de estudio se elaborarán atendiendo al marco curricular común que establezca la Secretaría con la participación de las comisiones estatales de planeación y programación en educación media superior o sus equivalentes.

### Promoverán:

desarrollo integral de los educandos, sus conocimientos, habilidades, aptitudes, actitudes y competencias profesionales

**Áreas de conocimientos transversales** integradas por el pensamiento matemático, la historia, la comunicación, la cultura, las artes, la educación física y el aprendizaje digital

**Áreas disciplinares** de las ciencias naturales y experimentales, las ciencias sociales y las humanidades.

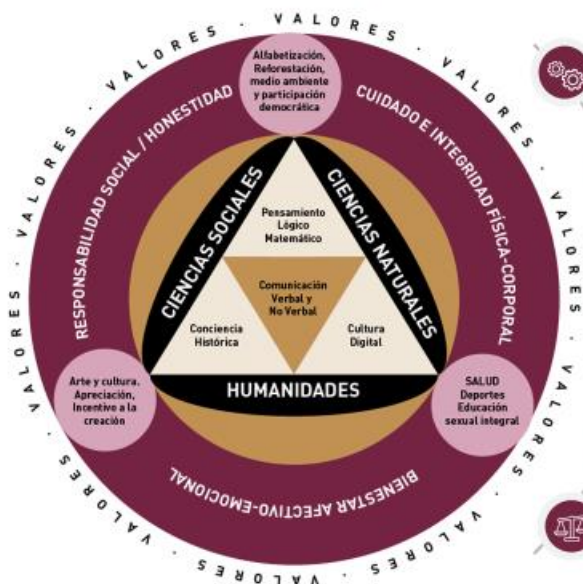
En el caso del bachillerato tecnológico, profesional técnico bachiller y tecnólogo favorecerán el desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para **alcanzar una vida creativa y productiva.**

Superior

Trabajo

## Cambio curricular

### Desarrollo integral: currículum fundamental y currículum ampliado



### La escuela abierta y orientadora promueve:

Jóvenes protagonistas de la transformación social

Aprendizajes y experiencias que potencian el desarrollo de la juventud

Apertura de horizontes para el diseño de proyectos de vida

Transversalidad mediante proyectos escolares y comunitarios que integran currículum fundamental y ampliado.

Vínculo virtuoso: aula, escuela, familia y comunidad

Cultura escolar y comunitaria para la paz, la equidad, la inclusión y el respeto a los derechos humanos.

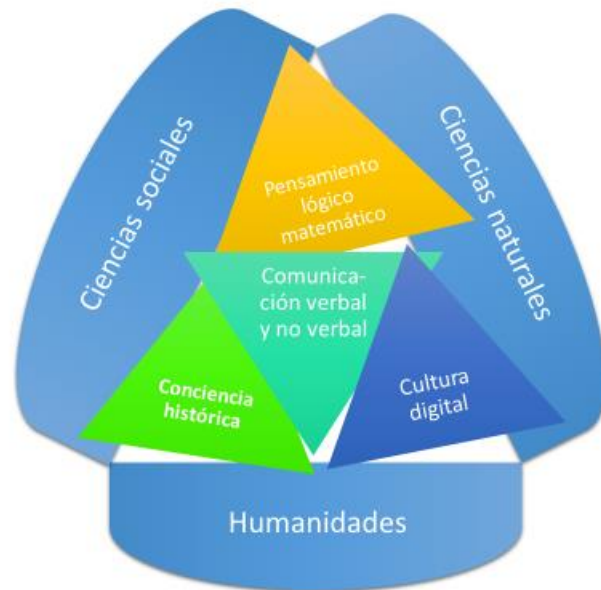
## Transformación curricular, con la participación de l@s docentes



## Currículo fundamental de la EMS

Cuatro recursos sociocognitivos transversales

Tres áreas de acceso al conocimiento y a la experiencia



## El currículum fundamental en EMS

Premisas:

- El estudiante se reconoce como artífice de su propio proceso educativo a través de la **metacognición**: se da cuenta que aprende, argumenta sus saberes, desarrolla autonomía.
- El aprendizaje se sustenta en la indagación de problemas, en la investigación de preguntas y en el encuentro con resultados
- La escuela educa con los hechos de la vida humana para la vida misma.
- El contenido es **dialógico**, lo que significa que es un recurso para acceder al conocimiento. Es un pretexto, es dinámico, se enriquece y evoluciona, los estudiantes contribuyen a ello.
- El docente con su conocimiento y su guía es un facilitador, que conduce al logro de la habilidad del aprendizaje permanente.

## El currículum fundamental en EMS

**Recursos sociocognitivos transversales**, a partir de los cuales logra acceder al conocimiento y a la experiencia (toda experiencia implica un aprendizaje):

- **Comunicación verbal, no verbal y escrita**: como manifestaciones del lenguaje y de la cultura, mediante las cuales se relaciona y expresa, así como accede, produce y difunde el conocimiento. La lengua de comunicación nacional, su relación con las nativas y las extranjeras necesarias.
- **Pensamiento lógico-matemático**: estructura el pensamiento a partir del razonamiento lógico y la abstracción, capacidades mediante las cuales se consigue, entre otros, comprender conceptos, establecer relaciones, plantear problemáticas, identificar soluciones; elementos todos ellos cruciales para resolver situaciones de diversa índole en todo el trayecto formativo.
- **Conciencia histórica**: es el tamiz, la perspectiva desde donde se aborda todo el conocimiento humano. El estudiante reconoce la evolución del conocimiento (el tiempo y el espacio en el que se ha producido) y se sitúa respecto al mismo. Comprende que nada tiene una generación espontánea, sino que somos producto de la historia en lo material, en el pensamiento y el conocimiento. Todo lo que somos y nos rodea es producto del pasado; por lo tanto, el pasado vive en nuestro presente y puede cambiar el futuro. La historia personal se puede transformar y con ello también la del grupo social al que se pertenece.
- **Cultura digital**: recursos que contribuyen a que el estudiante emplee la tecnología a favor de su aprendizaje y logre adoptar criterios para seleccionar información verídica y fundamentada que lo lleven al uso y a la producción de conocimiento.

# El currículum fundamental en EMS

## Áreas de acceso al conocimiento y a la experiencia en una escuela orientadora:

**1. Ciencias naturales:** conocimientos que son abordados interdisciplinariamente mediante problemas o proyectos, donde los estudiantes participan activamente en la recopilación, presentación y análisis de evidencia para construir conocimiento (método indagatorio); y a través de ello adquieren un conjunto de conceptos y de sistemas conceptuales significativos y útiles, desarrollan habilidades de pensamiento independiente, creativo y crítico; y, ganan confianza en su habilidad para aprender, aplican su conocimiento, resuelven problemas y toman decisiones razonadas. Del conjunto complejo de la ciencia se identificará el conocimiento necesario en las áreas específicas a las que se llega con el estudio más especializado, para el conocimiento de la naturaleza y la vida.

**2. Ciencias sociales:** formación interdisciplinaria y sustentada en el análisis de su realidad contextual para el ejercicio de una ciudadanía participativa. Los conocimientos se construyen y permiten que las y los estudiantes se formen como personas socialmente conscientes, responsables, comprensivas y críticas del entorno social y cultural propio y de las demás naciones del mundo. Desarrollan capacidades para reconocer y valorar del complejo diverso, las áreas específicas del estudio de la sociología, la economía, el gobierno y la política, ámbitos en los que se desarrollan las capacidades de proponer mejoras y comprometerse en la transformación de la sociedad.

**3. Humanidades:** formación interdisciplinaria para el conocimiento de las manifestaciones humanas (estéticas, éticas, filosóficas, literarias, etc.), que brindan al estudiante la posibilidad de construir formas diversas de relacionarse con el mundo y consigo mismo; así como de desarrollar sistemas de valores que le permiten abordar y comprender el sentir, pensar y actuar de la humanidad a lo largo del tiempo y de él como parte de la misma.

## Desarrollo integral en EMS

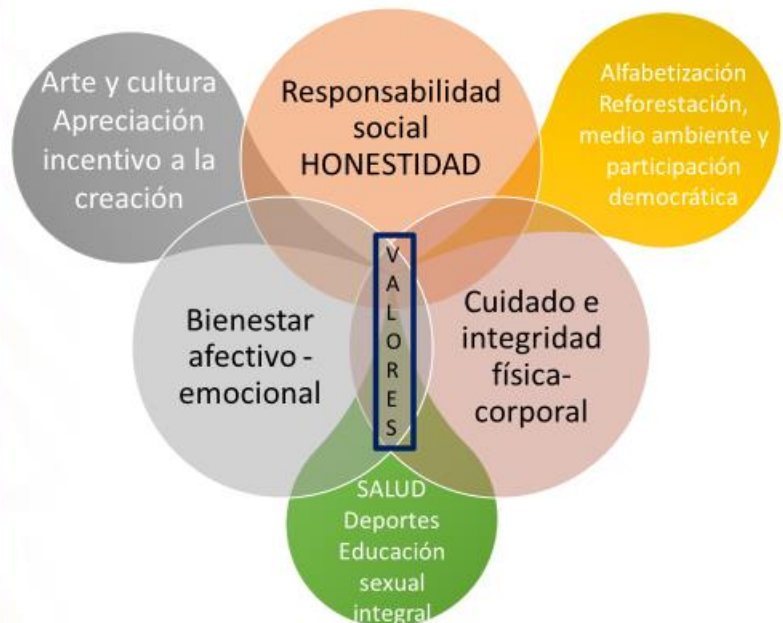
### Currículum ampliado

### Escuela abierta

Escuela-comunidad  
Individuo-colectividad

Participación en la transformación social

## Recursos socioemocionales





## Recursos socioemocionales en EMS

- Además de las áreas transversales del conocimiento, es importante constituir en las y los estudiantes capacidades para su convivencia en familia, escuela, trabajo y sociedad. Estas capacidades se desarrollan mediante un currículum ampliado, basado en componentes socioemocionales, que implican acciones en aula, escuela y comunidad, y que son esenciales en la formación de ciudadanos con identidad, responsabilidad y capacidad de transformación social.
  - Se desarrollan a partir de experiencias significativas de trascendencia social y personal, vinculadas a la responsabilidad social, el cuidado físico-corporal y el bienestar emocional-afectivo. Son acciones que propician cambios en las mentalidades y en los ambientes escolares y comunitarios; permiten que las y los estudiantes colaboren en cambios positivos de su entorno; a su vez que los adultos se comprometen en la construcción de espacios seguros para convivencia sana y respetuosa, dentro y fuera de la escuela.
  - Son elementos esenciales para el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4, de la Agenda 2030: "Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos"; la transversalidad de la perspectiva de género y la promoción de una cultura de paz.
- 

## Responsabilidad social

- Su objetivo es **fortalecer las capacidades de las y los jóvenes para que promuevan acciones a favor del desarrollo sostenible**. La formación en responsabilidad social busca la generación de ciudadanos comprometidos con la justicia social, los derechos humanos y el medio ambiente, y de esta manera, contribuir a una educación integral y de calidad la cual México se ha comprometido a garantizar.
  - Por responsabilidad social se entienden aquellas **relaciones de equilibrio entre los unos y los otros** (Sorforcada y Castilla, 2008) de ser consciente de que nuestros actos pueden ocasionar daños a los individuos (Schwald 2004), al mismo tiempo que procuramos el bienestar de los otros y del planeta (Berman, 1997).
  - Se toman en cuenta los referentes teóricos sobre educación para la **ciudadanía mundial de la UNESCO** (2018) la cual pretende incluir este enfoque en el currículum con la finalidad de que las y los estudiantes pongan en práctica las capacidades aprendidas en acciones concretas que contribuyan al bienestar social.
-

## Cuidado de la integridad física-corporal

Este recurso socioemocional se relaciona con los ámbitos de salud, educación integral en sexualidad y deportes.

**Salud:** La salud es indispensable en el bienestar de adolescentes y jóvenes. La adecuada nutrición, el desarrollo físico y el autocuidado son propósitos fundamentales en esta parte de la formación.

### Educación Integral en Sexualidad (EIS):

- Tiene por objetivo preparar a adolescentes y jóvenes con conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los **empoderan para cuidar su salud, asegurar su bienestar y dignidad**; para desarrollar **relaciones sociales y sexuales respetuosas**; para considerar cómo sus elecciones afectan su propio bienestar y el de los demás; y para **entender y proteger sus derechos** a lo largo de la vida.
- La EIS se caracteriza por ser **científicamente precisa, gradual, adecuada para cada etapa de desarrollo**, basada en un currículo, en el respeto y promoción de los Derechos Humanos. Considera que **la igualdad de género es relevante al contexto y adecuada a la cultura**; capaz de desarrollar aptitudes necesarias para **apoyar elecciones saludables**.

### Deportes y activación física:

- La práctica de actividades deportivas se orientan a la contribución de una **educación para la salud y para el ocio** de los estudiantes, es decir, a la adquisición de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que favorezcan la posibilidad de que los estudiantes **quieran y puedan utilizar su tiempo libre de manera saludable** a través de la actividad deportiva, lo que, en consecuencia, contribuiría a aumentar las posibilidades de alcanzar **mayores niveles de bienestar personal y social** (Díaz Suárez & Martínez Moreno, 2003, s/p)

## Bienestar emocional-afectivo

Los recursos socioemocionales para el bienestar emocional afectivo se relacionan con la creatividad, la apreciación estética y el desarrollo de actividades artísticas.

### Artes:

- El arte cumple con una **función cognitiva**, al ayudarnos a observar tanto **el mundo externo**, que nos rodea, como el **paisaje interior** que vamos construyendo, así como una **función estética, que afina nuestra apreciación y agencia personal**, al concretarse en productos.
- El aprendizaje artístico **constituye un aprendizaje, no solo técnico sino experiencial-emocional** que implica **resolver desde el hacer, explorar, curiosear e imaginar mientras se transita por todo tipo de emociones**, desde el estrés, el miedo, la preocupación, el enojo, la frustración al no lograr lo que se pretende hasta el gozo, la sorpresa por el autodescubrimiento y el encuentro con un lenguaje artístico que permite fortalecer el sentido de autoeficacia.

## Formación socioemocional



Desarrollar capacidades socioemocionales de estudiantes bajo un enfoque integral de aprendizaje socioemocional que permite trabajar en **aula, escuela y comunidad** mediante componentes estratégicos:

- i) Responsabilidad social
- ii) Educación sexual integral
- iii) Deportes
- iv) Artes



El programa está dirigido a todo el país y todos los subsistemas de SEMS

### Estrategia 2. Maestras y maestros agentes del cambio y transformación de la EMS

Cambio en la  
actividad en el  
aula, escuela y  
comunidad

Formación, profesionalización y actualización  
Educación continua

Condiciones laborales para el  
bienestar

Participación de la comunidad con búsqueda  
de consensos y trabajo colaborativo

Infraestructura, equipamiento y conectividad  
adecuados al nivel educativo

Financiamiento con recursos suficientes  
Presupuestos federales y estatales  
Aportaciones de la sociedad  
Ejercicio responsable con transparencia

### 3. Las maestras y los maestros, promotores del modelo educativo del nuevo Marco Curricular Común

Los docentes habían sido desacreditados y marginados de los cambios en la educación ellos son los actores fundamentales del cambio, por ello hay que promover:



### Maestras y maestros agentes de transformación social

- **Formación, profesionalización y educación continua:** Es imperativo reconocer la formación profesional y las fortalezas disciplinares que tienen los docentes, mismas que se deben fortalecer con programas de formación, actualización y capacitación en conocimientos, pedagogía, didáctica y tecnología para las asignaturas que imparten y su interacción con los estudiantes. Para favorecer que los docentes promuevan y logren un aprendizaje con calidad en sus estudiantes, se les brindarán los materiales pertinentes, la preparación y capacitación necesarias para propiciar acciones que mejoren el proceso de la enseñanza.
- **Condiciones laborales para el bienestar:** la situación de las relaciones laborales-contractuales de los docentes es un elemento que repercute en la calidad de la educación, y es imprescindible dignificar su función a través de acciones concretas como: disminuir la carga administrativa, esquemas de estímulos al desempeño, promoción y recategorización, fortalecer la profesionalización, recuperar prácticas de éxito del personal docente, directivo y de supervisión, procurar condiciones de infraestructura adecuadas y reducir la población de grupos, entre otras.

## Maestras y maestros agentes de transformación social

- **Participación de la comunidad con búsqueda de consensos y trabajo colaborativo:** Se debe recuperar el papel del docente como un promotor de cohesión social desde la escuela, buscando que sea respetado y apreciado por la comunidad. Asimismo se debe fortalecer el trabajo colaborativo y la tutoría entre pares (redes de colaboración docente), retomando las mejores prácticas, métodos y materiales educativos.
- **Infraestructura, equipamiento y conectividad adecuados al nivel educativo:** Las características de un plantel y los servicios que se ofrecen deben responder a los requerimientos de las asignaturas y módulos que se incluyen en la estructura curricular. Además debe considerarse habilitar espacios idóneos para que los docentes realicen actividades complementarias a su labor en aula (planeación, evaluación, asesorías, etc.). No basta con contar con instalaciones suficientes, es necesario que su estado sea digno.
- **Financiamiento con recursos suficientes:** Lo que implica el ejercicio eficiente de presupuestos federales y estatales, abrirse a las aportaciones de la sociedad y promover el ejercicio responsable con transparencia.

## Estrategia 3. Garantía de la trayectoria

### Concepto de trayectoria

- Clements y Sarama (2014), definieron las trayectorias de aprendizaje como **progresiones en el aprendizaje y desarrollo** que las personas siguen. Un ejemplo simple es aprender a gatear, luego caminar, para después correr, saltar y saltar con mayor precisión, velocidad y destreza.
- Cuando se entienden estas progresiones de aprendizaje y desarrollo, es posible **crear secuencias de actividades basadas en ellas, y generar entornos particularmente apropiados y efectivos dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje.**
- **ADOLESCENTES Y JÓVENES ESTÁN EN EL CENTRO DE ÉSTA ESTRATEGIA**

Toda **trayectoria** se conforma por:

Una meta

Un camino de desarrollo, a lo largo del cual las personas avanzan en cada etapa

Un conjunto de actividades o tareas pedagógicas, adaptadas a cada etapa de la trayectoria

**El propósito es dar sentido de vida, pertenencia e identidad a adolescentes y jóvenes**

## TRAYECTORIAS CONTINUAS SIN ABANDONO, EXCLUSIÓN, NI REZAGO

En todas las etapas existen momentos en que los estudiantes se alejan de la escuela, pero **se agudizan en el grupo etario de 13 a 18.**

**EL PROPÓSITO ES REDUCIR EL ABANDONO ESCOLAR, LA EXCLUSIÓN Y EL REZAGO, ASÍ COMO BUSCAR ESTRATEGIAS PARA EL RETORNO DE ESTUDIANTES A LAS AULAS, TANTO EN EDAD TÍPICA COMO EN EXTRAEDAD:**

- Identificar los rasgos de abandono escolar.
- Flexibilidad normativa y administrativa.
- Si es necesario, ofrecer atención personalizada.
- Diseñar programas y acciones para la reincorporación del estudiante en la situación más cercana y favorecedora (equivalencia de estudios).
- Reincorporarlos lo más pronto posible.

### 1. Meta de la trayectoria

Diseñar situaciones y ambientes de aprendizaje que permitan construir:

- ✓ El mexicano y mexicana que queremos formar:
  - ✓ Amor a México
  - ✓ Ciudadano responsable
  - ✓ Agente de transformación social
- ✓ Actitudes y valores, principalmente la HONESTIDAD
  - ✓ El orgullo de una identidad como mexicano perteneciente a un grupo social, étnico o regional, a una cultura, que refleje un autoconcepto y una autoestima favorable para la participación gustosa en actividades individuales, comunitarias, escolares y culturales.
  - ✓ La honestidad y las actitudes de respeto con base en valores permitirán la convivencia de manera asertiva, respetuosa y solidaria, basada en el diálogo y el acuerdo pacífico.
  - ✓ Un ciudadano responsable que tenga disciplina, capacidades, conocimientos y competencias, para adecuarse a un futuro en cambio permanente.
  - ✓ Con habilidad del acceso al conocimiento pertinente al reto que enfrente.

## 2. Camino de desarrollo de la trayectoria

- ✓ Pensamiento crítico, analítico y flexible.
- ✓ El gusto por el acceso al conocimiento y el aprendizaje continuo.

- ✓ El pensamiento crítico, analítico y flexible estará basado en la observación, la búsqueda de alternativas y la decisión comprometida. Se sustentará en la reflexión y el uso de aprendizajes para solucionar exitosamente retos de diversa índole.
- ✓ En todas las áreas se aprenderá la utilidad y pertinencia del conocimiento, para lograr desde etapas tempranas el gusto por el mismo y el aprendizaje continuo. El conocimiento sembrará dudas, pero a la vez dará seguridad para resolverlas.
- ✓ Se vale equivocarse, al corregir se afirma el aprendizaje. Se vale copiar para aprender y mejorar.

## 3. Conjunto de actividades o tareas pedagógicas

- ✓ **Métodos: el juego, la indagación, la experimentación, la historia, el aprendizaje colaborativo y la investigación para la construcción del conocimiento.**
- ✓ Adopción de criterios de selección de información pertinente, verídica y fundamentada.
- ✓ Construcción de conocimiento expresado mediática e informacional, científica, cultural, social y artísticamente.

- **Se promoverá la pasión por el aprendizaje permanente.**
- A partir de conocimientos escolares, estratégicos, lógicos cotidianos, se arriba al **aprendizaje funcional**, que queda **asimilado en la estructura cognitiva** del estudiante, y tiene un carácter práctico, no solo memorístico, ni de algoritmos únicos, sino que permite plantear, diagnosticar y resolver situaciones de diversa índole.
- Las generaciones actuales y venideras tienen el reto de la **gestión de la información**, de ahí la relevancia de emplear **criterios para discernir** entre información verídica de la que no lo es, así **como acceder a aquella que contribuye** efectivamente en su aprendizaje.
- Las expresiones del conocimiento son diversas y no se restringen a la producción con fines académicos, se trata de transformar la vida de cada persona y de la sociedad en su conjunto, a través del arte, las ciencias y las humanidades y de que cada uno haga conciencia de su aporte a la naturaleza y la humanidad.

## Estrategia 3. Garantía de la trayectoria



## Articulación estratégica

- Las acciones para la articulación ininterrumpida de la trayectoria serán: **formación docente, establecimiento de estudios diagnósticos y estrategias remediales** en cada parte de la trayectoria con la finalidad que los estudiantes tengan fortaleza formativa para enfrentar los retos de la etapa que prosigue.
- En el 6° año de primaria, en 3° de secundaria y 3° de bachillerato, se **valorará el avance en áreas transversales** con la finalidad de asegurar que los estudiantes las manejen con suficiencia antes de pasar al siguiente ciclo.
- Los docentes tendrán claridad en cuanto a los referentes a lograr en cada etapa, dichas valoraciones se realizarán mediante exámenes estandarizados, aplicados por el Centro de Mejora de la Educación o instituciones que este organismo determine. Los docentes tendrían apoyo en capacitación para **aplicar estrategias que ayuden a lograr cada vez mejores resultados**.
- En todos los niveles las escuelas serán **orientadoras**, para que al tiempo de formar, den información y experiencias para que las y los estudiantes conozcan espacios de práctica laboral y profesional, así como los caminos para acceder a ellos.



## Articulación estratégica

- Es importante fortalecer a los subsistemas de formación tecnológica y de profesional técnico para que conozcan con certeza y veracidad lo que estas opciones significan.
  - Para aquellos que han salido sin expectativa de retorno o bien entran al grupo de aquellos que no estudian ni trabajan, se ofrecerá una opción, de al menos un año de formación técnica modular, para el logro de competencias versátiles que les permitan tener una certificación como tecnólogo.
  - Esta opción se ofrecería mínimo como un año de formación, pero se podrían integrar ciclos más amplios para mejorar sus opciones de empleo.
  - Nunca se les coartará la posibilidad de ingresar a otra institución universitaria, tecnológica o politécnica.
- 

## Diversidad curricular

**Reconocer el punto de partida para lograr el cambio**

---

### **¿Cómo lo haremos en Educación Media Superior?**

**A la edad de 15 a 18 se terminan las bases constructivas de la personalidad y se abre el horizonte de la vocación de jóvenes, para lo cual deben tener el fundamento del conocimiento, la disciplina, las actitudes, los valores, las habilidades y destrezas para tomar la responsabilidad de sus vidas en plena libertad.**

A este tipo educativo le corresponde en esta etapa de la vida, así como en la de aquellas personas en extraedad, abonar a la formación lo necesario para **el acceso al conocimiento, teórico y práctico, para que se conduzcan con responsabilidad y seguridad y logren una vida plena de satisfacción.**

## **Referentes teóricos**

## Fundamentos teóricos:

- Dos procesos fundamentales: desarrollo y aprendizaje.
- De naturaleza diferente pero condicionados recíprocamente.
- El aprendizaje **potencia** el desarrollo de la persona.

El objetivo fundamental del aprendizaje consiste en adquirir la **habilidad adaptativa**, es decir:

LA HABILIDAD DE APLICAR LOS CONOCIMIENTOS Y LAS CAPACIDADES ADQUIRIDAS EN FORMA SIGNIFICATIVA, DE MANERA FLEXIBLE Y CREATIVA EN DISTINTAS SITUACIONES

La naturaleza del aprendizaje:  
usando la investigación para inspirar la práctica



## El aprendizaje eficaz es constructivo, autorregulado, situado y colaborativo (CASC)

**Perspectiva constructivista** es la implicación atenta y con esfuerzo de los estudiantes en los procesos de adquisición de conocimientos y capacidades en interacción con el entorno.

Es **autorregulado** porque los individuos son activos comportamental, metacognitiva y motivacionalmente, en su propio proceso de aprendizaje (Zimmerman, 1994: 3).

La **visión situada** destaca que el aprendizaje se representa esencialmente en la interacción con, pero sobre todo a través de la participación en el contexto social y cultural (véase también Bruner, 1996; Greeno y otros, 1996).

Esencialmente es una **actividad distribuida**, que incluye al estudiante individual, a otras personas en el ambiente de aprendizaje así como los recursos, las tecnologías y las herramientas disponibles (Salomon, 1993).

## Fundamentos del aprendizaje (John Hattie 2017)

### 6 PRINCIPIOS DE ADQUISICIÓN

1. El aprendizaje requiere tiempo, esfuerzo y motivación
2. Los lapsos de concentración son cortos
3. La práctica distribuida es más eficaz que la práctica masiva
4. El efecto del conocimiento previo es muy poderoso
5. La mente responde bien a la entrada multimedia
6. Para aprender, la mente tiene que estar activa

### 6 PRINCIPIOS DE RETENCIÓN DE LA MEMORIA

1. Reconocer es fácil: recordar es difícil
2. La primera y la última información se recuerdan más fácilmente
3. Con el tiempo, existen diferentes grados de olvido
4. La memoria es un proceso altamente constructivo
5. El principio del ahorro: lo que se olvida todavía puede ayudar
6. La memoria está sujeta a interferencias

### 5 ASPECTOS DEL MANEJO DE SOBRECARGA DE INFORMACIÓN

1. Desde la perspectiva del alumno, el aprendizaje no siempre es una experiencia agradable
2. El aprendizaje presiona mucho los recursos mentales
3. Para todos los estudiantes es crucial desarrollar estrategias
4. Las fuentes de sobrecarga se pueden identificar
5. Todos estamos sujetos a la sobrecarga

## CONECTIVISMO

Las teorías que solo se enfoquen en el desarrollo del aprendizaje al interior del individuo, no pueden explicar el aprendizaje que ocurre por fuera de las personas, y por lo tanto tampoco con el que ocurre al interior de las organizaciones.

Las teorías del aprendizaje anteriores se ocupan del proceso en sí, no del valor de lo que está siendo aprendido.

En un entorno no lineal, sino interconectado, el aprendizaje no es una experiencia aislada, sino que, en cambio, es una experiencia que combina y conecta nodos de conocimiento, se da en un entorno con una abundante oferta de información, la meta-habilidad de evaluar la pertinencia de aprender algo es necesaria.

El conectivismo:

- ❑ El **aprendizaje** ocurre en ambientes cambiantes, entendido como **conocimiento aplicable**, puede residir fuera de nosotros (en una organización o en una base de datos), busca generar conexiones de conjuntos de información especializada, por eso **se le atribuye más importancia a las conexiones que nos permiten aprender más**, que a nuestro estado actual de conocimiento.
- ❑ Es la integración de principios explorados por las teorías de caos, redes, complejidad y auto-organización.

## La necesidad del cambio curricular

Resultados del primer taller SEMS (Sept 19): posturas de todos los subsistemas a favor del cambio

<b>DGETI</b>	Es necesario actualizar la currícula, es decir, repensar, escuchar, cambiar de orden las materias y un cambio cultural en el docente.
<b>DGETAYCM</b>	Se dará una reestructuración y adecuación curricular a la actual política, siendo necesario profundizar en el diagnóstico. Hay dos dimensiones: 1. Integralidad del conocimiento y la generación de pensamiento crítico, entre otros aspectos, a partir de la transversalidad y de las nuevas necesidades y cambios tecnológicos. 2. Modelo educativo acorde a la identidad institucional y el fortalecimiento de la formación tecnológica.
<b>CONOCER</b>	Para que esté adecuado a lo que requiere la NEM y poder desarrollar a los mexicanos tal como se pretende. Además de un cambio curricular que permita la portabilidad, es decir, que pueda comunicarse entre los subsistemas y el mundo del trabajo, que sea compatible entre grados académicos y certificados de competencias laborales. Se requiere además que sean adecuadas a las necesidades actuales del mercado laboral, para aumentar la empleabilidad de los jóvenes.

## La necesidad del cambio curricular

Resultados del taller SEMS: posturas de todos los subsistemas a favor del cambio

<b>COLBACH</b>	En función de tres elementos: fundamentos (interculturalidad, conceptos y metodologías), la priorización de la reforma al artículo 3º Constitucional, y por el enfoque por competencias. Asimismo, es necesario introducir la metodología, por ejemplo, el método histórico, por citar alguno. Es necesario por la construcción de un enfoque social, con un replanteamiento del perfil del estudiante. Por otra parte, requiere la articulación y andamiaje entre los niveles educativos, y por ende necesario el ajuste curricular que permita dar continuidad en la formación de cada uno de los niveles.
<b>DGB</b>	Consideramos que sí es necesario un cambio curricular para toda la Educación Media Superior para tratar de darle una identidad y, a partir de ésta definir esquemas que permitan una mayor y mejor movilidad entre subsistemas. Esto permitirá resolver los cuestionamientos de la sobrecarga de asignaturas y contenidos y dar mayor flexibilidad a los contenidos para garantizar la pertinencia del aprendizaje. Ello también implicará modificar los mecanismos de evaluación de los distintos subsistemas. Debe haber una revisión constante de la currícula. El tiempo debe ser suficiente para poder analizar el resultado, pero no tanto para que se pierda la vigencia o pertinencia. En este proceso es importante buscar acercamiento con las instancias de educación superior para garantizar la vinculación entre ambos tipos educativos.
<b>CETI</b>	Sí, se debe reforzar tanto la línea histórica, cívica y deportiva, como parte de formación integral del joven, para fortalecer su formación como ciudadano mexicano, lo cual permitirá que el estudiante se involucre en la solución de problemas de su comunidad y de la sociedad.

## La necesidad del cambio curricular

Resultados del taller SEMS: posturas de todos los subsistemas a favor del cambio

<b>CONALEP</b>	Sí, derivado de las necesidades de identidad nacional y actualización con base en el desarrollo regional y del sector productivo.
<b>PREPA EN LÍNEA</b>	Se requiere un análisis curricular para determinar el componente que amerita el cambio: modelo educativo, el programa de estudios o el plan de estudios. Los nuevos contenidos y los métodos pedagógicos que se proponen deben ser analizados a la luz de lo que existe actualmente para estimar los alcances del cambio.

## Acciones precursoras del cambio curricular en el bachillerato

La Subsecretaría de Educación Media Superior ha iniciado los trabajos dirigidos a la actualización de los planes y programas de estudio del bachillerato, a través de:

- La estrategia de capacitación docente, con la cual se pretende que **las y los docentes sean los que promuevan los cambios sustantivos en el currículo del bachillerato**, atendiendo la diversidad cultural y contextos existentes en el Sistema Educativo Nacional.
- Construcción y difusión de documentos de referencia:
  - Líneas de Política Pública para la Educación Media Superior.
  - La Nueva Escuela Mexicana: principios y orientaciones pedagógicas.
  - Estrategia para el desarrollo de la etapa 15 a 18, que corresponde a la Educación Media Superior (considerando también la atención de la población en extraedad que cursa este nivel educativo)

## Estrategia para la modificación de los planes y programas de estudio del bachillerato

\*Artículo 22. LGE Los planes y programas ... favorecerán el desarrollo integral y gradual de los educandos en los niveles de preescolar, primaria, secundaria, el tipo media superior y la normal, considerando la diversidad de saberes, con un carácter didáctico y curricular diferenciado, que responda a las condiciones personales, sociales, culturales, económicas de los estudiantes, docentes, planteles, comunidades y regiones del país.

Artículo 24. Los planes y programas de estudio en EMS promoverán el desarrollo integral de los educandos, sus conocimientos, habilidades, aptitudes, actitudes y competencias profesionales, a través de los aprendizajes significativos en áreas disciplinares de la ciencias naturales y experimentales, ciencias sociales y las humanidades, así como áreas del conocimiento transversales integradas por el pensamiento matemático, la historia, la comunicación, la cultura, las artes, la educación física y el aprendizaje digital.

### 1. Discusión del marco curricular

#### Propósito:

Consultar a los actores educativos y construir junto con ellos la propuesta de rediseño curricular para la educación media superior, en el marco de una educación de trayectoria:

- Construcción del documento rector del marco curricular
- Difusión del documento entre la comunidad académica, directiva y de supervisión.
- Difusión de video presentación del marco curricular.
- Discusión del documento entre la comunidad educativa, padres de familia y sociedad, mediante una metodología participativa dentro de los planteles, y recuperar los comentarios y propuestas que fortalecerán los documentos orientadores.

### 2. Discusión de cada área del conocimiento

- Construcción de un documento de cada área de acceso al conocimiento y transversales, por especialistas en cada una de ellas.
- Los documentos orientadores se pondrán a disposición de los planteles para su discusión entre actores escolares.
- Se recuperarán comentarios y propuestas para construir la propuesta pedagógica para el marco curricular de educación media superior.

### 3. Modificación de los planes y programas de estudio del bachillerato.

- Recopilación de las propuestas generadas en cada discusión.
- Análisis de la información de las propuestas con respecto a la pertinencia, relevancia e impacto en el aprendizaje de los educandos.

# Mapa curricular del Bachillerato General

PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE			TERCER SEMESTRE			CUARTO SEMESTRE			QUINTO SEMESTRE			SEXTO SEMESTRE			
ASIGNATURA	H	C	ASIGNATURA	H	C	ASIGNATURA	H	C	ASIGNATURA	H	C	ASIGNATURA	H	C	ASIGNATURA	H	C	
MATEMÁTICAS I	5	10	MATEMÁTICAS II	5	10	MATEMÁTICAS III	5	10	MATEMÁTICAS IV	5	10				FILOSOFÍA	4	8	
QUÍMICA I	5	10	QUÍMICA II	5	10	BIOLOGÍA I	4	8	BIOLOGÍA II	4	8	GEOGRAFÍA	3	6	ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	3	6	
ÉTICA I	3	6	ÉTICA II	3	6	FÍSICA I	5	10	FÍSICA II	5	10	ESTRUCTURA SOCIOCULTURAL DE MÉXICO	3	6	HISTORIA UNIVERSAL CONTEMPORÁNEA	3	6	
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	3	6	INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES	3	6	HISTORIA DE MÉXICO I	3	6	HISTORIA DE MÉXICO II	3	6							
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I	4	8	TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II	4	8	LITERATURA I	3	6	LITERATURA II	3	6							
INGLÉS I	3	6	INGLÉS II	3	6	INGLÉS III	3	6	INGLÉS IV	3	6							
INFORMÁTICA I	3	6	INFORMÁTICA II	3	6													
ACTIVIDADES PARACURRICULARES	4		ACTIVIDADES PARACURRICULARES	4		ACTIVIDADES PARACURRICULARES	3		ACTIVIDADES PARACURRICULARES	3		ACTIVIDADES PARACURRICULARES	4		ACTIVIDADES PARACURRICULARES	3		
	30	62		30	62		33	60		32	60		29	56		32	58	

COMPONENTE DE FORMACIÓN BÁSICA  
 COMPONENTE DE FORMACIÓN PROPEDÉUTICA  
 COMPONENTE DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO POR MÓDULOS BAJO EL ENFOQUE DE COMPETENCIA LABORAL DCA/2019-09

Dirección General del Bachillerato. DGB

13



## Plan de estudios

El plan de estudios consta de **23 módulos**: **21 disciplinares** y **2 de componente profesional** que abarcan 5 áreas del conocimiento.





## Consideraciones para el replanteamiento curricular:

- El área de acceso al conocimiento Ciencias Naturales-Experimentales y el área transversal Pensamiento lógico matemático, están presentes en todos los semestres de las diversas estructuras curriculares.
- El bachillerato tecnológico (BT) en su componente de la formación disciplinar básica, solamente tiene una asignatura del área de acceso al conocimiento de Ciencias Sociales, no siendo así para los otros bachilleratos.
- Los contenidos fundamentales del área de acceso al conocimiento Humanidades, se abordan en los diversos semestres, sin embargo, en todos los bachilleratos se cursan asignaturas de esta área en el primero y sexto semestre.
- Para el área de Comunicación: lectura y escritura, la asignatura que favorece la adquisición de los contenidos fundamentales de esta área transversal es Inglés, presente en casi todos los semestres de las diversas estructuras curriculares.
- El BT y CONALEP en su componente de la formación disciplinar básica no cuentan con asignaturas o módulos alineadas al área transversal de Conciencia histórica (método).
- En el primer semestre de todas las estructuras curriculares se imparten asignaturas alineadas a Cultura digital.

¡Muchas gracias por su atención!

Juan Pablo Arroyo Ortiz